

# Órgano de Control Interno

El Órgano de Control Interno es el encargado dentro de la administración municipal de planear y dirigir los sistemas de auditoría, dar seguimiento a los mecanismos de control y evaluación de la gestión, para vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos, así como del cumplimiento de los objetivos y metas de programas en el marco del Plan Municipal de Desarrollo, atendiendo las quejas y denuncias presentadas, además de determinar las responsabilidades y sanciones administrativas por incurrir en actos u omisiones que infrinjan la ley.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Julio	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Revisión documental y física de la normatividad en los procesos para prevenir probables inconsistencias en los procesos de contratación de obras y servicios y/o adquisición de arrendamiento de bienes.	(Total de revisiones realizadas / el total de revisiones planeadas) *100	14	Trimestral	100%	100%	*_
Seguimiento a la gestión de fondos federales y/o estatales para verificar la adecuada coordinación entre las diferentes entidades y órganos con los que se suscriban convenios de colaboración.	Porcentaje de seguimientos	821	Mensual	100%	100%	100%
Emitir un informe sobre el resultado de las evaluaciones realizadas a los sistemas de control interno existentes, a través de la plataforma virtual SEFISVER.	Informa de resultados de las evaluaciones de control interno	1	Mensual	1	1	100%
Supervisar el cumplimiento de captura de información financiera y técnica sobre el ejercicio, destino y resultado de los recursos públicos transferidos al ayuntamiento en los diferentes sistemas informáticos (SIMVER, SIGMAVER, BIM, PASH, entre otros).	Informe de cumplimiento de capturas en los diferentes sistemas	2	Mensual	2	2	100%
Dar seguimiento a las retenciones del 5 al millar para verificar la correcta retención a los contratistas y el oportuno entero a la autoridad correspondiente.	Validación de la retención a las (aplicada) estimación y/o finiquitos de obra	1	Mensual	-	1	100%
Dar atención y seguimiento a las quejas y denuncias ciudadanas en materia de responsabilidades de los servidores públicos, así como las derivadas del resultado de procesos de fiscalización.	Porcentaje de quejas y denuncias materia de responsabilidades de los servidores públicos atendidas	5	Trimestral	100%	100%	*_
Dar seguimiento a la difusión del código de ética a los servidores públicos.	Total de medios de difusión realizados	1	Anual	1	1	*_
Impulso a la capacitación de los integrantes de cada comité de contraloría social por la importancia de su participación con la administración municipal y sus funciones correspondientes.	Términos de referencia publicados	1	Anual	-	-	*_

Realizar la dictaminación y validación de manuales de organización y procedimientos.	Total de dictámenes y validaciones de manuales de organización	1	Anual	1	1	* _
Seguimiento a la plataforma de COMPRANET en obra pública.	Seguimiento mensual a la plataforma de COMPRANET (Captura de Pantalla) Reporte	1	Semestral	-	1	* _
Seguimiento a la BEOT (bitácora electrónica de obra pública).	Bitácora Electrónica de Obras Públicas	6	Mensual	1	1	100%
Seguimiento al programa anual de obras y acciones del ejercicio 2022 así como de las sesiones de subcomité de obras.	Seguimiento al Programa Anual de Obras	1	Mensual	1	1	100%
Verificación al cumplimiento de la integración documental de expedientes técnicos unitarios de obras públicas.	Verificación de la integración documental de expedientes técnicos unitarios de Obras Tarjeta informativa de revisión listado de control de estimaciones Oficio de validación para obras publicas	9	Semestral	-	2	* _

\*\_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

**Nota:** Dos actividades que reportan, no se encuentran consideradas en su MIR, por lo tanto, no se evalúan.

# Órgano de Control Interno

El Órgano de Control Interno es el encargado dentro de la administración municipal de planear y dirigir los sistemas de auditoría, dar seguimiento a los mecanismos de control y evaluación de la gestión, para vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos, así como del cumplimiento de los objetivos y metas de programas en el marco del Plan Municipal de Desarrollo, atendiendo las quejas y denuncias presentadas, además de determinar las responsabilidades y sanciones administrativas por incurrir en actos u omisiones que infrinjan la ley.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Agosto	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Seguimiento y atención oportuna a las recomendaciones y observaciones derivadas de auditorías, realizadas por entes fiscalizadores externos (ORFIS, ASF, CGE, SPF, despacho externos, entre otros) para vigilar el cumplimiento de las medidas correctivas llevadas a cabo por las áreas responsables de las observaciones y recomendaciones que se hubieren acordado.	Seguimiento a auditorías	4	Anual	1	1	*_
Revisión documental y física de la normatividad en los procesos para prevenir probables inconsistencias en los procesos de contratación de obras y servicios y/o adquisición de arrendamiento de bienes.	(Total de revisiones realizadas / el total de revisiones planeadas) *100	11	Trimestral	100%	100%	*_
Seguimiento a la gestión de fondos federales y/o estatales para verificar la adecuada coordinación entre las diferentes entidades y órganos con los que se suscriban convenios de colaboración.	Porcentaje de seguimientos	971	Mensual	100%	100%	100%
Emitir un informe sobre el resultado de las evaluaciones realizadas a los sistemas de control interno existentes, a través de la plataforma virtual SEFISVER.	Informa de resultados de las evaluaciones de control interno	1	Mensual	1	1	100%
Supervisar el cumplimiento de captura de información financiera y técnica sobre el ejercicio, destino y resultado de los recursos públicos transferidos al ayuntamiento en los diferentes sistemas informáticos (SIMVER, SIGMAVER, BIM, PASH, entre otros).	Informe de cumplimiento de capturas en los diferentes sistemas	2	Mensual	2	2	100%
Dar seguimiento a las retenciones del 5 al millar para verificar la correcta retención a los contratistas y el oportuno entero a la autoridad correspondiente.	Validación de la retención a las (aplicada) estimación y/o finiquitos de obra	1	Mensual	-	1	100%
Dar atención y seguimiento a las quejas y denuncias ciudadanas en materia de responsabilidades de los servidores públicos, así como las derivadas del resultado de procesos de fiscalización.	Porcentaje de quejas y denuncias materia de responsabilidades de los servidores públicos atendidas	8	Trimestral	100%	100%	*_

Realizar la dictaminación y validación de manuales de organización y procedimientos.	Total de dictámenes y validaciones de manuales de organización	22	Anual	1	1	* _
Seguimiento a la plataforma de COMPRANET en obra pública.	Seguimiento mensual a la plataforma de COMPRANET (Captura de Pantalla) Reporte	1	Semestral	-	1	* _
Seguimiento a la BEOT (bitácora electrónica de obra pública).	Bitácora Electrónica de Obras Públicas	1	Mensual	1	1	100%
Seguimiento al programa anual de obras y acciones del ejercicio 2022 así como de las sesiones de subcomité de obras.	Seguimiento al Programa Anual de Obras	1	Mensual	1	1	100%
Verificación al cumplimiento de la integración documental de expedientes técnicos unitarios de obras públicas.	Verificación de la integración documental de expedientes técnicos unitarios de Obras Tarjeta informativa de revisión listado de control de estimaciones Oficio de validación para obras publicas	16	Semestral	-	2	* _

\*\_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

**Nota:** Una actividad que reportan, no se encuentra considerada en su MIR, por lo tanto, no se evalúa.

# Órgano de Control Interno

El Órgano de Control Interno es el encargado dentro de la administración municipal de planear y dirigir los sistemas de auditoría, dar seguimiento a los mecanismos de control y evaluación de la gestión, para vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos, así como del cumplimiento de los objetivos y metas de programas en el marco del Plan Municipal de Desarrollo, atendiendo las quejas y denuncias presentadas, además de determinar las responsabilidades y sanciones administrativas por incurrir en actos u omisiones que infrinjan la ley.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Seguimiento y atención oportuna a las recomendaciones y observaciones derivadas de auditorías, realizadas por entes fiscalizadores externos (ORFIS, ASF, CGE, SPF, despacho externos, entre otros) para vigilar el cumplimiento de las medidas correctivas llevadas a cabo por las áreas responsables de las observaciones y recomendaciones que se hubieren acordado.	Seguimiento a auditorías	4	Anual	1	1	* _
Revisión documental y física de la normatividad en los procesos para prevenir probables inconsistencias en los procesos de contratación de obras y servicios y/o adquisición de arrendamiento de bienes.	(Total de revisiones realizadas / el total de revisiones planeadas) *100	23	Trimestral	100%	100%	100%
Seguimiento a la gestión de fondos federales y/o estatales para verificar la adecuada coordinación entre las diferentes entidades y órganos con los que se suscriban convenios de colaboración.	Porcentaje de seguimientos	1,027	Mensual	100%	100%	100%
Emitir un informe sobre el resultado de las evaluaciones realizadas a los sistemas de control interno existentes, a través de la plataforma virtual SEFISVER.	Informa de resultados de las evaluaciones de control interno	1	Mensual	1	1	100%
Supervisar el cumplimiento de captura de información financiera y técnica sobre el ejercicio, destino y resultado de los recursos públicos transferidos al ayuntamiento en los diferentes sistemas informáticos (SIMVER, SIGMAVER, BIM, PASH, entre otros).	Informe de cumplimiento de capturas en los diferentes sistemas	2	Mensual	2	2	100%
Dar seguimiento a las retenciones del 5 al millar para verificar la correcta retención a los contratistas y el oportuno entero a la autoridad correspondiente.	Validación de la retención a las (aplicada) estimación y/o finiquitos de obra	1	Mensual	-	1	100%
Dar atención y seguimiento a las quejas y denuncias ciudadanas en materia de responsabilidades de los servidores públicos, así como las derivadas del resultado de procesos de fiscalización.	Porcentaje de quejas y denuncias materia de responsabilidades de los servidores públicos atendidas	3	Trimestral	100%	100%	100%

Impulsar la participación y seguimiento en la conformación de los comités de contraloría social de obras y acciones.	(Total de comités instalados /total de obras realizadas) *100	6	Anual	100%	100%	* _
Realizar la dictaminación y validación de manuales de organización y procedimientos.	Total de dictámenes y validaciones de manuales de organización	36	Anual	1	1	* _
Seguimiento a la plataforma de COMPRANET en obra pública.	Seguimiento mensual a la plataforma de COMPRANET (Captura de Pantalla) Reporte	1	Semestral	-	1	* _
Seguimiento a la BEOT (bitácora electrónica de obra pública).	Bitácora Electrónica de Obras Públicas	1	Mensual	1	1	100%
Seguimiento al programa anual de obras y acciones del ejercicio 2022 así como de las sesiones de subcomité de obras.	Seguimiento al Programa Anual de Obras	2	Mensual	1	1	100%
Verificación al cumplimiento de la integración documental de expedientes técnicos unitarios de obras públicas.	Verificación de la integración documental de expedientes técnicos unitarios de Obras Tarjeta informativa de revisión listado de control de estimaciones Oficio de validación para obras publicas	23	Semestral	-	2	* _

\*\_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

**Nota:** Una actividad que reportan, no se encuentra considerada en su MIR, por lo tanto, no se evalúa.